

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada

Viceministro del Deporte y de la Recreación

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

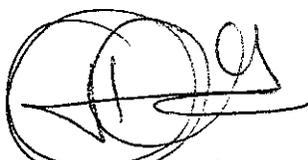
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de **Agosto** del año 2015, según contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 296-2015. Aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 38-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A Número 270

Actividades Realizadas:

1. Se realizó administración de Clínica Médica, control de medicamentos, esterilización de equipo de sutura y se elaboraron fichas clínicas.
2. Se atendieron a adultos y niños en general que asistieron al centro deportivo Campo de Marte y se les brindó primeros auxilios por lesiones ocurridas dentro del mismo.
3. Se participó en actividades que promueven la actividad física diarias.
4. Se dio atención y asesoramiento a pacientes que presentan enfermedad degenerativa y realizaron actividad física.
5. Se dio plan educacional a usuarios deportistas para evitar lesiones.
6. Se dieron cuidados a bienes fungibles y no fungibles.
7. Se trabajó en conjunto con personal de enfermería.
8. Se realizaron traslados a Centros Hospitalarios a usuarios que necesitaron atención especializada para su mejoría.

Resultados Obtenidos:

1. Uso adecuado de los insumos que se tiene a disposición en la clínica médica.
2. Beneficio a paciente para evitar complicaciones con lesiones producidas.
3. Promover, dar plan educacional de los beneficios del ejercicio diario.
4. Atención inmediata de las lesiones sufridas durante la actividad física en el Campo De Marte.
5. Seguimiento de pacientes que se encuentran bajo medicación por enfermedades distintas para evitar complicaciones.
6. Cuidado de las instalaciones para evitar su deterioro y así dar una atención inmediata y satisfactoria.
7. Dar la mejor atención personalizada a cada usuario de la clínica médica.
8. Se dio seguimiento a pacientes que fueron atendidos en Centros Hospitalarios con especialista por lesiones que ameritaban su tratamiento.



Dr. Henry Mazariegos



Carlos José Olivares Recinos  
Jefe de Centros Deportivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.